



*University of Genoa, University of Valencia; Biznesa augstskola Turība; Institute of Private International Law in Sofia; University of Amsterdam; Charles University in Prague; Johannes Gutenberg Universität Mainz; University of Glasgow, and IPR Verlag.*

## **ENCUENTRO DE OPERADORES JURÍDICOS PARA LA CONCRECIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS CONCURSOS TRANSFRONTERIZOS (Reglamentos 1346/2000 y 2015/848)**

**Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, 30 de junio de 2017 (11 horas)**

Valencia, 31 de mayo de 2017

Estimado/a amigo/a y compañero/a:

Gracias por aceptar participar en el Encuentro de operadores jurídicos para la concreción de buenas prácticas en relación con los concursos transfronterizos. Para nosotros es un placer y una satisfacción contar con su presencia en este encuentro que estamos seguros de que será tan interesante como fructífero.

El Encuentro tendrá lugar el próximo día 30 de junio a partir de las 11 horas en la Facultad de Derecho de Valencia. Su duración está prevista que sea de 3 horas, pudiendo prolongarse de ser necesario en el almuerzo que tendrá seguidamente en la playa.

A diferencia de otros proyectos financiados por la Comisión Europea, el presente proyecto SaveComp tiene como objetivo el recolectar e intercambiar buenas prácticas en el campo de la insolvencia trasfronteriza y los procesos concursales. Para tal efecto, el Proyecto prevé la participación de operadores jurídicos directa o indirectamente vinculados a la realidad de los concursos transfronterizos

El encuentro no contará con ponencias o conferencias como tal. Conscientemente queremos que sea un intercambio de ideas, reflexiones y experiencias sobre diversos temas relacionados con la práctica del Reglamento 1346/2000 (dada la ausencia de práctica, todavía, en relación con el Reglamento 2015/848). El objetivo es reflexionar en voz alta sobre las dos versiones de los Reglamentos de insolvencia a partir de los temas y del formulario que ahora le adjuntamos. En tal sentido, proponemos los siguientes ámbitos:

- Asuntos relacionados con la apertura de procedimientos
- Asuntos relacionados con el “turismo concursal”
- Asuntos relacionados con “procedimientos concurrentes”
- Asuntos relacionados con la “ley aplicable”
- Asuntos relacionados con “comunicación y colaboración”
- Asuntos relacionados con “reconocimiento y ejecución”
- Otros temas y propuestas.

A tal efecto hemos preparado un formulario (**anónimo** y cuya preparación estimamos que no debería llevar más de **10 minutos**) que traerían preparados los participantes en el Encuentro al inicio de la sesión y que nos serviría para centrar algunos de los temas a debatir (**se adjunta como anexo**). La propuesta temática que hemos preparado es indicativa, quedando espacio para abordar aquellos otros temas que o bien se entiendan de interés por los asistentes o bien vayan surgiendo a lo largo del debate. Al concluir el Encuentro

se preparará un informe para ser remitido a Bruselas en el que aparecerán los nombres de los asistentes y de las instituciones a las que pertenecen (si estos así lo desean).

La sesión se desarrollará entre las 11 y las 14 horas del día 30 de junio en el Edificio de la Facultad de Derecho de Valencia y podrá, eventualmente, continuar durante el almuerzo. La idea es que los asistentes de fuera de Valencia puedan venir a Valencia y volver a su ciudad de origen el mismo día, causándoles así las mínimas molestias posibles. El proyecto cubrirá el alojamiento y la manutención de todos los asistentes. A tal efecto, les ruego que contacten a la mayor brevedad con el Profesor Francisco Gómez Fonseca (Francisco.A.Gomez@uv.es) quien se encargará de gestionar su viaje y eventual estancia en Valencia.

Muchas gracias de nuevo por participar en este Encuentro. No dude en contactar al Prof. Gómez Fonseca o a mí mismo (carlos.esplugues@uv.es) si requiere cualquier tipo de información adicional.

Un saludo y nos vemos pronto en Valencia.

Carlos Esplugues  
Catedrático de Derecho internacional privado.  
Universitat de València

